

Santiago, 4 de mayo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria y Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Fondo de Inversión Nevasa HMC Pearl Diver VII que administra HMC S.A. Administradora General de Fondos.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL del Fondo de Inversión Nevasa HMC Pearl Diver VII (en adelante, el “Fondo”), lo siguiente:

- a) En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 4 de mayo de 2020, se aprobaron las siguientes materias:
 - 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2019;
 - 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2020 a los señores Allan Schlesinger Con, Hernán Guerrero Hinojosa y Marcelo Reyes Medina;
 - 3) El presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2020;
 - 4) La remuneración del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2020;
 - 5) Se designó a Grant Thornton como empresa de auditoría externa para que dictaminen sobre el Fondo para el ejercicio 2020; y
 - 6) Se designó como perito o valorizador independiente para valorizar las inversiones del Fondo para el ejercicio 2020 a la firma Carrillo & Asociados.
- b) En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con igual fecha, se aprobaron las siguientes materias:
 - 1) Disminución de capital en el Fondo por hasta el 100%, en los términos del Reglamento Interno del Fondo;

- 2) Modificar el nombre del Fondo y la actualización del nombre de la Administradora y su página web contenido en su reglamento interno; y
- 3) El texto refundido del Reglamento Interno y que las modificaciones reflejadas en él, comiencen a regir al día siguiente hábil contado desde que el referido texto refundido del Reglamento Interno sea depositado en el “*Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos*”.

Finalmente, se informa que se remitirá a esa Comisión copia de cada una de las actas de las Asambleas referidas precedentemente.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ricardo Mogrovejo Morón", written over a horizontal line.

Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
HMC S.A. Administradora General de Fondos